

TABLA DE DÉBITOS DIARIOS A CUENTAS DE AHORRO Y DEPOSITOS DE BAJO MONTO POR LOS DIFERENTES CANALES.

Vigencia del 01 al 31 de Mayo 2026

Oficina			
Retiros por día en oficina de radicación del producto			
Persona que realiza el retiro	Forma de retiro	A partir de junio del 2017	
		Desde	Hasta
Titular	Efectivo	\$ 0	Saldo disponible
	Cheque	\$ 0	Saldo disponible
	Transferencia entre cuentas y depósitos bajo monto Bancamía	\$ 0	Saldo disponible
Tercero autorizado (no firmante ni registrado con huella)	Cheque	\$ 0	Saldo disponible
Tercero autorizado (firmante y registrado con huella)	Efectivo	\$ 0	\$ 7.000.000
	Cheque	\$ 0	Saldo disponible
Retiros por día en oficina diferentes a la de radicación del producto			
Persona que realiza el retiro	Forma de retiro	A partir de abril del 2020	
		Desde	Hasta
Titular	Efectivo	\$ 0	\$ 30.000.000
	Cheque	\$ 0	\$ 30.000.000
	Transferencia entre cuentas y depósitos bajo monto Bancamía	\$ 0	\$ 30.000.000
Tercero autorizado (firmante y registrado con huella)	Efectivo	\$ 0	\$ 7.000.000
	Cheque	\$ 0	\$ 22.000.000

Corresponsales						
(Red Propia - Ubicados en Comercios)						
Pago de obligación		Depósito		Retiro		Limite monto transaccional para retiros diarios \$6.000.000
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	
\$ 1	\$ 2.000.000	\$ 5.000	\$ 2.000.000	\$ 5.000	\$ 2.000.000	
Sin limite de transacciones				Hasta 3 retiros al día		
(Red Posicionada - Puntos Super Giros - Gana y Punto Red)						
Pago de obligación		Depósito *		Retiro *		Limite monto transaccional para retiros diarios \$6.000.000
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	
\$ 1	\$ 1.000.000	\$ 5.000	\$ 1.000.000	\$ 5.000	\$ 1.000.000	
Sin limite de transacciones				Hasta 6 retiros al día		

* Punto Red: Aplica para retiros

Oficina Virtual - Persona Natural			
Pagos, transferencias y recargas internas por día en Oficina Virtual - Persona Natural			
Persona que realiza el retiro	Forma de débito	A partir de abril del 2020	
		Desde	Hasta
Titular	Pago cuota crédito	\$ 0	valor del crédito
Titular	Transferencias entre cuentas y depósitos bajo monto Bancamía	\$ 0	\$ 20.000.000
Titular	Recargas a celular	\$ 0	\$ 200.000
Titular	Pago de servicios públicos y privados	\$ 0	\$ 5.000.000
Titular	Transferencias a cuentas y depósitos bajo monto de otros bancos	\$ 0	\$ 20.000.000

No. Máximo de Transacciones Diarias ilimitadas que no superen el monto máximo diario.

Oficina Virtual - Persona Jurídica			
Pagos, transferencias y recargas internas por día en Oficina Virtual - Persona Jurídica			
Persona que realiza el retiro	Forma de débito	A partir del 09 de Junio de 2021	
		Desde	Hasta
Titular	Pago cuota crédito	\$ 0	valor del crédito
Titular	Transferencias entre cuentas Bancamía	\$ 0	\$ 5.000.000.000
Titular	Recargas a celular	\$ 0	\$ 5.000.000
Titular	Pago de servicios públicos y privados	\$ 0	\$ 200.000.000
Titular	Transferencias a cuentas de otros bancos	\$ 0	\$ 5.000.000.000

No. Máximo de Transacciones Diarias ilimitadas que no superen el monto máximo diario.

Banca móvil

Retiros - Transferencias internas por día en Banca Móvil

Persona que realiza el retiro	Forma de débito	A partir de abril del 2020	
		Desde	Hasta
Titular	Pago cuota crédito	\$ 0	valor del crédito
Titular	Transferencias entre cuentas y depósitos bajo monto Bancamía	\$ 0	\$ 30.000.000
Titular	Recargas a celular	\$ 0	\$ 200.000
Titular	Pago de servicios públicos y privados	\$ 0	\$ 5.000.000
Titular	Transferencias a cuentas y depósitos bajo monto de otros bancos	\$ 0	\$ 30.000.000
Titular			
Titular			
Titular			

No. Máximo de Transacciones Diarias ilimitadas que no superen el monto máximo del canal.

El cliente puede establecer sus propios límites según su necesidad sin que supere el tope máximo definido, utilizando la opción dentro de la aplicación

Para Depósitos de Bajo Monto el límite máximo de retiro en Oficina de radicación o en Oficina diferente a la de radicación, en Corresponsales, en Oficina Virtual o en Banca Móvil, corresponde a 8 SMMLV. Una vez cumplido este límite, no se permitirán más retiros en el mes, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 222 de 2020 y en el Reglamento que rige el producto.

Cuentas de Ahorro cuyo titular sea un Minero

Aplica para productos Transaccionales Ahorrámia y Ahorrámia Recaudadora.

Modalidad de Minería	Transacción	Monto Máximo (acumulado)
Minería de Subsistencia	Saldo máximo en la cuenta	\$ 20.000.000
	Abonos mes calendario: Consignaciones en Oficina (incluye oficina de radicación) y transferencias	\$ 20.000.000
Otras Modalidades –Mineros personas Naturales	Saldo máximo en la cuenta	\$ 30.000.000
	Abonos mes calendario: Consignaciones en Oficina (incluye oficina de radicación) y transferencias	\$ 30.000.000
Otras Modalidades –Mineros personas Jurídicas	Saldo máximo en la cuenta	\$ 100.000.000
	Abonos mes calendario: Consignaciones en Oficina (incluye oficina de radicación) y transferencias	\$ 100.000.000

Los demás límites corresponden a los definidos en esta publicación para cuentas de ahorro por los diferentes canales, teniendo en cuenta el máximo de saldo de acuerdo con la tabla anterior.